

En Madrid, a 31 julio de 2009

RENTA 4 GESTORA S.G.I.I.C., S.A. como Entidad encargada de la gestión, administración y representación de RENTA 4 MINERVA, IICIICIL (inscripción nº 36 en CNMV) de conformidad con el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicar que: El pasado 30/07/2009 se procedió a liquidar todos los reembolsos ordenados por los partícipes hasta el 29/05/2009.

En concreto los partícipes ordenaron reembolsos que finalmente han representado el 37,23 % del patrimonio total de la Institución a esa fecha.

Sin otro particular, quedando su disposición le saluda atentamente,

Juan Luis López García  
Presidente